

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INDUSTRIA CONSERVERA DEL
GUAYAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2012 a las dieciocho horas, en el local social de la Compañía **INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A** ubicada al norte de la ciudad de Guayaquil, Km. 5 1/4 Vía a Daule, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, comparecen a celebrar la presente Junta General ordinaria de Accionistas, las siguientes personas: El Dr. Guillermo Serra Dabro por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil novecientos acciones, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran totalmente pagadas; y la Sra. María Elena Galdos de Serra, propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, por lo tanto se encuentra representado la mayoría del Capital Social. Preside la sesión la Sra. María Elena Galdos de Serra, en calidad de Presidente, quien actúa a la vez como Secretaria de la Junta. Se deja constancia del poder otorgado por el Dr. Guillermo Serra a favor de la Sra. María Elena Galdos de Serra, para que le pueda representar en los actos administrativos, legales, societarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

UNO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A. a aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011 a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que por secretaria se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad los accionistas de la Compañía, resuelven:

UNO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A. a aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

DOS.- Autorizar al Presidente de la Compañía Industria Conservera del Guayas S.A para que proceda a aprobar los documentos necesarios y pertinentes a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, respecto de la presentación de los Estados Financieros a

los organismos de control. No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando las respectivas copias en los archivos de la Compañía. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con qual quítran con el que se inicio, se da lectura al acta hecho lo cual una vez leída, estos la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, concluyendo la sesión a las 18:00 del mismo día.



F. Dr. GUILLERMO SERRA BOIRO
GERENTE GENERAL/ACCIONISTA



F. Sra. MARIA ELENA GALDOS DE SERRA
PRESIDENTE/ACCIONISTA



SRA. MARIA ELENA GALDOS DE SERRA
SECRETARIA DE LA JUNTA/PRESIDENTE